

El Ayuntamiento de Elda aplaza los procesos selectivos de personal

27/03/2020



El Ayuntamiento de Elda ha anunciado el **aplazamiento de todos los procesos selectivos de personal** tras la declaración del estado de alarma por el coronavirus. Esta medida se recoge en la resolución de Alcaldía relativa a Medidas Extraordinarias y Temporales de Prevención de Riesgos Laborales en relación con el Covid-19, que incluía un apartado en el que se recogía que **“el órgano técnico de selección de cada proceso selectivo en curso deberá posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas”**.

En estos momentos, el Ayuntamiento de Elda tiene en marcha dos promociones internas, una para **oficial de**

Obras y otras para **oficial de Deportes**. Además, desde la Concejalía de Recursos Humanos también se había abierto plazo para una **mejora de empleo** para inspectores de obra y estaban en marcha otros procesos que, aunque aún no se había constituido el tribunal, también se ven afectados por este aplazamiento: **agente de Policía Local, oficial de Policía Local y 16 de auxiliar Administrativo**, correspondientes estas últimas a las ofertas de empleo público de los años 2017 y 2018, y que incluyen las ofertadas tras la aplicación de la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, en los términos previstos en las leyes de presupuestos generales del Estado de 2017 y 2018.